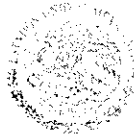


# SENER

SECRETARÍA DE ENERGÍA



Secretaría de Energía  
Oficina de la C. Secretaría

Oficio 117.-DGAEISyCP.4384/2018

Dirección General de Impacto Social y  
Ocupación Superficial  
Dirección General Adjunta de Evaluación  
de Impacto Social y Consulta Previa

Ciudad de México a 07 de diciembre de 2018.

**ENR AGS S.A. DE C.V.**

Atn º Lionel Jean-Pierre Bony  
Representante Legal  
Temístocles 34, Col. Polanco Chapultepec,  
Del. Miguel Hidalgo, 11560, CDMX  
**P R E S E N T E**

Hago referencia a su escrito ingresado en la Dirección General Adjunta de Evaluación de Impacto Social y Consulta Previa de la Secretaría de Energía (SENER) el 28 de octubre de 2018, mediante el cual hace llegar un alcance de información referente proyecto denominado "Proyecto fotovoltaico Pachamama" (Proyecto) por ENR AGS S.A. DE C.V. (Promovente), y en donde solicita:

**"PRIMERO.** Tenerme por presentado en términos del presente escrito, por autorizadas a las personas mencionadas en el proemio para los fines precisados y por señalado el domicilio para oír y recibir notificaciones.

**SEGUNDO.** Tener por presentado el presente alcance a la Actualización ingresada el pasado 10 de junio de 2018, con fin de que sirvan como un aviso de modificación del Área núcleo del "Proyecto Fovoltaico Pachamama". En este mismo orden de ideas es importante recalcar que, como se desprende de las consideraciones aquí vertidas, es razonable concluir que las modificaciones propuestas no implican una modificación substancial respecto de la Evaluación aprobada. El presente escrito, así como la información que se adjunta, son exhibidos para todos los efectos legales correspondientes.

**TERCERO.** Tomar nota de la modificación efectuada al Área Núcleo del "Proyecto Fovoltaico Pachamama" y, dado lo anteriormente expuesto, emitir el Oficio respectivo en donde se considere que la modificación al Área Núcleo se considere como una ampliación al Área Núcleo considerada dentro del Oficio 117.DGAEISyCP.0613/18 de fecha 6 de abril de 2018, y permitir al Promovente empezar las obras dentro del plazo previsto en el contexto de la subasta y dentro de su título de permiso de Generación de Energía Eléctrica de la CRE."

Al respecto de la primera petición, se tiene por presentado el escrito ingresado en la Dirección General Adjunta de Evaluación de Impacto Social y Consulta Previa de la SENER el 29 de octubre de 2018 y con fundamento en los artículos 15, 15-A, fracción II, y 19 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, se tiene por reconocida la personalidad con que se ostenta Lionel Jean-Pierre Bony y por autorizadas en términos



amplios a las personas que señala en el proemio del escrito de referencia, así como el domicilio para oír y recibir notificaciones.

En lo relativo a su segunda y tercera peticiones y después de revisar y analizar la información presentada por el **Promovente**, se concluye respecto de la modificación del Área Núcleo y el Área de Influencia Directa:

1. El **Promovente** señala que el Área Núcleo (AN) estará conformada por la superficie de las 877.3 ha y una franja de amortiguamiento de 500 metros, en la cual se localizan 29 localidades, de las cuales cuatro son localidades adicionales ( El Mapache (clave 010100178), San Fernando (clave 010100162), Ninguno (clave 010100170) y San Sebastián (clave INEGI 010100196)). Las tres primeras de estas localidades están registradas como inactivas y sin población en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI; mientras que la última cuenta con cinco personas y está registrada como localidad activa a octubre de 2015.
2. Respecto del Área de Influencia Directa (AID), el **Promovente** señala que estará conformada por 13 localidades de las cuales siete son adicionales a las identificadas en la Evaluación de Impacto Social ingresada el 15 de diciembre de 2017. Sin embargo, seis de estas localidades no tienen registro de población. La localidad restante "El Centenario" con clave 010100014 cuenta con 61 personas, esta Dirección General recomienda al **Promovente** que amplíe la información correspondiente a los criterios utilizados para determinar que esta localidad es susceptible de impactos sociales directos, ya que en la Evaluación de Impacto Social, esta localidad estaba a 1 kilómetro de distancia del polígono original y no fue considerada en el Área de Influencia del Proyecto, mientras que la localidad "La Calavera (Quinta de Alonso)" ubicada a 1.33 km del polígono, original fue identificada en el AI.
3. Respecto del Área de Influencia Indirecta (AI), el **Promovente** señala que estará conformada por 16 localidades, de las cuales nueve son adicionales a las identificadas en la Evaluación de Impacto Social ingresada el 15 de diciembre de 2017. De estas nueve localidades cuatro no cuentan con población registrada en el INEGI, mientras que las restantes cuentan con un registro de 27 personas en total.
4. Derivado de lo anterior, el AN del Proyecto disminuye a una superficie de 877.3, lo que implicó la identificación de cuatro localidades adicionales, sin embargo, sólo una de éstas cuenta con una población de 5 personas (San Sebastián). Por su parte, el AID adicionó una Localidad con población "El Centenario".



5. Las modificaciones al Proyecto relativas a la identificación de comunidades y pueblos:

- a. Respecto a la identificación de localidades dentro del Área de Influencia del Proyecto, el Promovente menciona que a partir de las modificaciones al polígono, el Área de Influencia comprenderá un total de 58 localidades, de las cuales 29 formarán parte del Área Núcleo (3 en los predios y 26 en el área de amortiguamiento), 13 en el Área de Influencia Directa y 16 en el Área de Influencia Indirecta.
- b. De las 58 localidades identificadas por el Promovente, 26 formaban parte del Área de Influencia del polígono original y 7 localidades fueron identificadas por la SENER en el resolutivo emitido. De esta forma, la actualización del Proyecto comprende 25 localidades adicionales a las ya evaluadas:

Localidades identificadas en el Área de Influencia del Proyecto

1	Aguascalientes	El Llano	San Fernando	010100162	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Núcleo
2	Aguascalientes	El Llano	Ninguno	010100170	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Núcleo
3	Aguascalientes	El Llano	El Mapache	010100178	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Núcleo
4	Aguascalientes	El Llano	Los Aguilares (Rancho)	010100003	19	11	8	Directa	Amortiguamiento
5	Aguascalientes	El Llano	Pozo Blanco (Rancho)	010100065	11	.	.	Núcleo*	Amortiguamiento
6	Aguascalientes	El Llano	El 20 (Rancho)	010100071	6	.	.	Directa	Amortiguamiento

# SENER

SECRETARÍA DE ENERGÍA



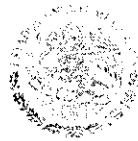
Secretaría de Energía  
Oficina de la C. Secretaria

Oficio 117.-DGAEISyCP.4384/2018

Dirección General de Impacto Social y  
Ocupación Superficial  
Dirección General Adjunta de Evaluación  
de Impacto Social y Consulta Previa

7	Aguascalientes	El Llano	San Agustín de los Díaz	010100077	1	*	*	Directa	Amortiguamiento
8	Aguascalientes	El Llano	San Isidro el Chico	010100086	20	13	7	Directa	Amortiguamiento
9	Aguascalientes	El Llano	San Isidro el Grande	010100087	10	*	*	Indirecta	Amortiguamiento
10	Aguascalientes	El Llano	San Lorenzo	010100091	28	8	20	Indirecta	Amortiguamiento
11	Aguascalientes	El Llano	Santa Clara (Las Mieleras)	010100100	290	142	148	Indirecta	Amortiguamiento
12	Aguascalientes	El Llano	Santa Mónica	010100105	12	8	4	Directa	Amortiguamiento
13	Aguascalientes	El Llano	Los Compadres	010100138	11	*	*	Directa	Amortiguamiento
14	Aguascalientes	El Llano	El Desarrollo (granja)	010100145	7	*	*	Directa	Amortiguamiento
15	Aguascalientes	El Llano	Las Granjas	010100149	3	*	*	Directa	Amortiguamiento
16	Aguascalientes	El Llano	El 65 (Rancho)	010100177	13	6	7	Identificadas por SENER en el resolutivo	Amortiguamiento
17	Aguascalientes	El Llano	El Vergel (Rancho)	010100184	11	6	5	Directa	Amortiguamiento
18	Aguascalientes	El Llano	Puño de Tierra	010100188	0	*	*	Loc. no identificada en la Evis original	Amortiguamiento
19	Aguascalientes	El Llano	Rancho Talpita	010100191	0	*	*	Loc. no identificada en la Evis original	Amortiguamiento
20	Aguascalientes	El Llano	San Sebastián	010100196	5	*	*	Loc. no identificada en la Evis original	Amortiguamiento
21	Aguascalientes	El Llano	San Juanito	010100212	23	11	12	Directa	Amortiguamiento
22	Aguascalientes	El Llano	El Llano (cereso)	010100213	327	*	*	Indirecta	Amortiguamiento





Dirección General de Impacto Social y  
Ocupación Superficial  
Dirección General Adjunta de Evaluación  
de Impacto Social y Consulta Previa

23	Aguascalientes	El Llano	Ninguno	010100218	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Amortiguamiento
24	Aguascalientes	El Llano	Ninguno	010100219	5	.	.	Indirecta	Amortiguamiento
25	Aguascalientes	El Llano	Talpita II	010100238	2	.	.	Directa	Amortiguamiento
26	Aguascalientes	El Llano	San Marcelo	010100249	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Amortiguamiento
27	Aguascalientes	El Llano	Planta Equirox	010100261	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Amortiguamiento
28	Aguascalientes	El Llano	Las Américas (Rancho)	010100266	6	.	.	Indirecta	Amortiguamiento
29	Aguascalientes	El Llano	El Castillo	010100267	9	.	.	Indirecta	Amortiguamiento
30	Aguascalientes	El Llano	La Aurora	010100008	39	20	19	Indirecta	Directa
31	Aguascalientes	El Llano	La Calavera (Quinta Alonso)	010100011	37	20	17	Indirecta	Directa
32	Aguascalientes	El Llano	La Caña de La Palma	010100013	0	.	.	Identificadas por SENER en el resolutive	Directa
33	Aguascalientes	El Llano	El Centenario	010100014	61	32	29	Loc. no identificada en la Evis original	Directa
34	Aguascalientes	El Llano	La Lucita	010100043	95	43	52	Indirecta	Directa
35	Aguascalientes	El Llano	Talpa	010100112	0	.	.	Identificadas por SENER en el resolutive	Directa
36	Aguascalientes	El Llano	La Tinaja	010100119	470	224	226	Indirecta	Directa
37	Aguascalientes	El Llano	Tierra Dura	010100131	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Directa
38	Aguascalientes	El Llano	Ninguno	010100168	0	.	.	Loc. no identificada	Directa

# SENER

SECRETARÍA DE ENERGÍA



Secretaría de Energía  
Oficina de la C. Secretaria

Oficio 117.-DGAEISyCP.4384/2018

Dirección General de Impacto Social y  
Ocupación Superficial  
Dirección General Adjunta de Evaluación  
de Impacto Social y Consulta Previa

								en la Evis original	
39	Aguascalientes	El Llano	Ninguno	010100171	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Directa
40	Aguascalientes	El Llano	Las Corundas (Rancho)	010100186	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Directa
41	Aguascalientes	El Llano	San Isidro el Grande	010100194	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Directa
42	Aguascalientes	El Llano	Granja Guillermina	010100256	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Directa
43	Aguascalientes	El Llano	Autódromo (Motel)	010100009	4	.	.	Identificadas por SENER en el resolutive	Indirecta
44	Aguascalientes	El Llano	Lagunita de las Flores	010100038	17	11	6	Indirecta	Indirecta
45	Aguascalientes	El Llano	El Rosario (rancho)	010100075	11	.	.	Identificadas por SENER en el resolutive	Indirecta
46	Aguascalientes	El Llano	San José (San José de los Rodríguez)	010100090	16	9	7	Loc. no identificada en la Evis original	Indirecta
47	Aguascalientes	El Llano	La Tarasca	010100115	4	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Indirecta
48	Aguascalientes	El Llano	La Caña de La Palma	010100013	0	.	.	Loc. no identificada en la Evis original	Indirecta
49	Aguascalientes	El Llano	El kilómetro 16	010100148	6	.	.	Identificadas por SENER en el resolutive	Indirecta



Dirección General de Impacto Social y  
Ocupación Superficial  
Dirección General Adjunta de Evaluación  
de Impacto Social y Consulta Previa

50	Aguascalientes	El Llano	El Berrinche	010100173	0	.	.	Loc. no identificada en la EvIS original	Indirecta
51	Aguascalientes	El Llano	San Felipe (Rancho)	010100189	45	19	26	Indirecta	Indirecta
52	Aguascalientes	El Llano	Los verdes	010100199	0	.	.	Loc. no identificada en la EvIS original	Indirecta
53	Aguascalientes	El Llano	La Tinaja	010100221	4	.	.	Loc. no identificada en la EvIS original	Indirecta
54	Aguascalientes	El Llano	Deem	010100228	0	.	.	Loc. no identificada en la EvIS original	Indirecta
55	Aguascalientes	El Llano	San Miguel	010100236	6	.	.	Identificadas por SENER en el resolutivo	Indirecta
56	Aguascalientes	El Llano	La Loma del Refugio	010100239	70	34	36	Indirecta	Indirecta
57	Aguascalientes	El Llano	El Ombligo (Rancho)	010100262	2	.	.	Loc. no identificada en la EvIS original	Indirecta
58	Aguascalientes	El Llano	Ninguno	010100265	1	.	.	Loc. no identificada en la EvIS original	Indirecta

\*No hay información desagregada para población masculina y femenina. Datos reservados por confidencialidad INEGI  
Fuente. Tabla elaborada por la SENER con información proporcionada por el Promovente.

Como se observa en la Tabla anterior, de estas 25 localidades siete cuentan con población.

c. En lo que respecta a la presencia de población indígena, el Promovente refiere que ninguna de las localidades adicionales a las ya identificadas cuentan con presencia de población hablante de lengua indígena.

6. Respecto de la identificación, caracterización y predicción de los posibles impactos sociales: el Promovente identificó un impacto social potencial



relacionado con el tema de demoliciones de construcciones abandonadas ubicadas en los predios que forman parte del AN, en este sentido, este impacto no se considera adicional ya que se ubica en los predios que serán arrendados y ya fueron consideradas las compensación por el uso de estos predios.

7. El **Promovente** señala que el Plan de Gestión Social incluirá a todas las localidades identificadas en el marco de la modificación del Proyecto, localidades que ya fueron evaluadas con anterioridad.
8. Por lo anterior, y de acuerdo con el numeral 32 del Resolutivo emitido mediante Oficio número 117.- DGAEISyCP.0613/18 el Área Núcleo y el Área de Influencia Directa no se ampliaron, sin embargo, incluyeron dos localidades con población: San Sebastián (5 personas) y El Centenario (61). Asimismo, se considera que no hubo una identificación, caracterización, valoración y predicción de impactos sociales adicionales.

En este sentido, la modificación del **Proyecto** presentada por el **Promovente** es significativa debido a que se identificaron dos localidades adicionales con un total de 66 personas susceptibles de ser impactadas por las actividades del **Proyecto**; por lo que se toma nota de la actualización de la Evaluación de Impacto Social y esta documentación se incorporar al expediente correspondiente.

Esta Dirección General Adjunta recomienda al **Promovente** incorporar a las dos localidades adicionales en la identificación e implementación de las medidas de prevención y mitigación de los impactos sociales, así como, asegurar la participación de las 66 personas en el diseño e implementación del Plan de Gestión Social. Adicionalmente, se exhorta al **Promovente** atender las recomendaciones presentadas en el Resolutivo 117.-DGAEISyCP.0613/18 a lo largo de la vida útil del **Proyecto modificado** y en cada una de sus etapas de desarrollo.

Se emite con fundamento en los artículos 1, 2, apartado E, fracción VII.2, y 38, inciso b), del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Gabriela Valle Velázquez

**Directora General Adjunta de Evaluación de Impacto Social y Consulta Previa**